



AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 2 de febrero de 2011 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación del Plan Parcial de Ordenación que afecta al Sector 9-3, que desarrolla el Plan General Municipal. (2011080446)

Aprobado inicialmente la Modificación del Plan Parcial de Ordenación que afecta al Sector 9-3, que desarrolla el Plan General Municipal, por Acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 1 de febrero de 2011, de conformidad con el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias para las siguientes áreas: Terrenos incluidos en el Sector 9-3.

La duración de la suspensión lo será durante la tramitación del expediente de aprobación de la modificación.

Miajadas, a 2 de febrero de 2011. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

• • •

EDICTO de 2 de febrero de 2011 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 28 de las Normas Subsidiarias. (2011ED0063)

El Pleno de este ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2011, ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 28 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Miajadas.

Se expone al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones crean procedentes.

Miajadas, a 2 de febrero de 2011. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.